

## "Realista y Prudente" la propuesta fiscal para 1994: Pedro Aspe

**A**l negar que este año haya "miscelánea fiscal", el doctor Pedro Aspe Armella, secretario de Hacienda y Crédito Público, calificó de "realista y prudente" las iniciativas de leyes de Ingresos y proyectos de Presupuestos de Egresos de la Federación y del DDF para 1994, que presentó el 15 de noviembre al pleno de la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación.

Anunció que bajarían el Impuesto a la Renta del 35 al 34%; 10 por ciento los servicios ferroviarios de carga; 14.8, en promedio, las tarifas eléctricas de alta tensión y 18% los servicios aeroportuarios. También propuso que el plazo de recuperación del Impuesto al Activo de las empresas se extienda de 5 a 10 años; aumente el margen de depreciación de vehículos (del 20% actual al 25% anual) y que se otorgue un plazo de 36 meses para financiar adeudos fiscales recientes.

deral para 1994, asciende a 16,380.4 millones de nuevos pesos y "constituye un instrumento fundamental para apoyar el fortalecimiento de la infraestructura básica de la ciudad, la prestación de más y mejores servicios públicos y el fomento del desarrollo en un entorno de mayor justicia y equidad".

Se destaca que la firmeza en la conducción de la política económica y la reforma del Estado, permitieron alcanzar notables avances. Entre éstos, la inflación, que mantiene una clara tendencia decreciente, pues de tasas cercanas al 200% anual, ha pasado a la esperada de 7.7% en 1993.

Entre los objetivos de la iniciativa correspondiente a la capital del país sobresalen: fortalecer la cobertura en la prestación de los servicios públicos en el D.F.; consolidar las acciones de prevención y control de la contaminación -para revertir el proceso de deterioro ambiental-, y preservar la seguridad e integridad física y patrimonial de la ciudadanía.



Hace cinco años, recordó al exponer los avances de la política fiscal, por cada peso que se pagaba de intereses de la deuda externa, se destinaban 36 centavos al gasto social, y ahora se pretende que por cada peso gastado en deuda pública, se destinen cuatro pesos al desarrollo social.

Del proyecto de presupuesto que presentó el secretario de Hacienda, el gasto social aumentaría en 10.5% -en términos reales-, destinado principalmente a los rubros de educación (47,000 millones de nuevos pesos), salud y seguridad social (51,831 mnp) y medio ambiente (6,107 mnp). A Solidaridad se destinarían 8,809 millones de nuevos pesos y al abasto de energía 46,947 millones de nuevos pesos.

Los documentos presentados al pleno camaral por el secretario de Hacienda, doctor Pedro Aspe, plantea que el Presupuesto de Egresos del Departamento del Distrito Fe-

También pretende avanzar en el reordenamiento urbano; fortalecer la infraestructura del sistema hidráulico; garantizar el funcionamiento de los sistemas de transporte colectivo -en condiciones de seguridad y eficiencia-, y conservar una estructura sana en las finanzas públicas.

Pedro Aspe Armella recalcó que no habrá cambio de rumbo. La macroeconomía y sus indicadores, abundó, no interesan por sí mismos en tanto no permitan establecer condiciones mejores en la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos menos favorecidos.

A las 12:33 horas terminó el secretario de Hacienda y Crédito Público su presentación de las iniciativas de leyes de Ingresos y proyectos de Presupuestos de Egresos de la Federación y del DDF para 1994, mismas que se pasaron a comisiones para su estudio y dictamen.